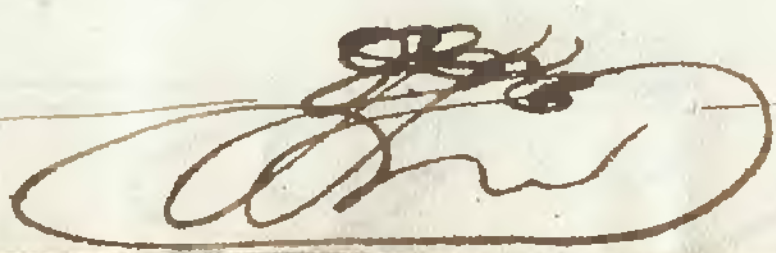


pedim^{te} / y en via por parte de los dichos señores lo si-
guiente = M. R. S. Francisco de la Fuente
te en nombre de D. Alonso Nuñez de
Corda Rexidor Decano: D. Francisco de
Gonzalez Fernandez Rexidor y Procurador
Síndico general, y otras Capitulares de
la Villa de Cerejón hasta once en numero,
que componen quasi el total de voto de un
Ayuntamiento dize, que en veinte y nue-
ve de Abril de este año se expuso real cedi-
la, y titulo de Rexidor perpetuo de dicha Vi-
lla a favor de D. Juan Meliano Carrero
Melgareso vecino de ella en lugar, y por



Francisco de la Fuente

